Bogotá, D.C., 3 de Mayo de 2021

Señora
NYDIA JIMENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Subdirectora (E) Centro de Formación en Actividad Física y Cultura

Me permito remitir la evaluación del componente de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, de las Ofertas presentadas dentro del proceso de mínima cuantía No. MN-DC-CFAFC-001-2021, de acuerdo con la evaluación económica:

EVALUACIÓN COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCESO MC-DC-CFAFC-001-2021 AMBICOL SERVICES SAS NIT 900.241.832-1			
Ítem	**Requisito**	**Evaluación**	**Observaciones**
1.4.1	Para la aplicación de plaguicidas el proponente debe contar con "Licencia Sanitaria de Funcionamiento" expedida por la Secretaría de Salud del Distrito, para lo cual deberá presentar con la oferta copia de la Licencia Sanitaria vigente.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa: Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria con concepto sanitario favorable expedida el 18/12/2020. **(Nombre del archivo: Concepto Sanitario Bogotá 2020-2021).**
1.4.2	El proponente debe especificar qué productos químicos utilizará para la ejecución del contrato, desde la oferta; incluidos los plaguicidas, rodenticidas y demás productos para el servicio de fumigación y desinfección, se debe comprometer a contar con las hojas de datos de seguridad durante la prestación del servicio, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Anexa una única declaración juramentada para todos los criterios, en la que se compromete a contar con las fichas de datos de seguridad y fichas técnicas. Adjunta fichas técnicas y hojas de datos de seguridad de todos sus productos. **(Nombre del archivo: Compromiso técnico 1"literal d"; REQUERIMIENTOS TECNICOS).**
1.4.3	El proponente debe asegurar que los envases de los productos estén identificados con el nombre del producto y un símbolo o pictograma que indique las características de peligrosidad de dicho producto, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Anexa una única declaración juramentada para todos los criterios requeridos. **(Nombre del archivo: Compromiso técnico 2"literal e").**

1.4.4	El proponente debe plantear la posibilidad de utilizar productos químicos convencionales por otros más amigables con el ambiente (biodegradables), mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Anexa una única declaración juramentada para todos los criterios requeridos. **(Nombre del archivo: Compromiso técnico 3"literal f")**
1.4.5	El proponente debe entregar los soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Todos los productos empleados para la fumigación deben estar vinculados a programas posconsumo, para lo cual debe anexar junto con la oferta los certificados de convenio con gestores autorizados.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa: Plan Integral de residuos peligrosos de la empresa. Certificado de convenio plan de devolución de productos posconsumo de plaguicidas con la empresa PROCPLAG SAS emitido en la fecha 24/04/2020. Contrato de prestación de servicios 23/09/2020 con el gestor DESCONT SAS. Certificado de recolección, tratamiento y disposición final emitido 28/01/2021 por el gestor DESCONT SAS. **(Nombre del archivo: Plan Posconsumo Descont).**
1.4.6	El proponente debe incluir el manejo final que le dará a los residuos peligrosos (en caso de que se generen) durante el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Anexa una única declaración juramentada para todos los criterios requeridos. **(Nombre del archivo: Compromiso técnico 4"literal g").**
1.4.7	El personal que la empresa prestadora del servicio asigne, debe haber recibido formación en manejo de sustancias químicas y de gestión de residuos. Así mismo, la empresa debe asegurar que el personal utilizará los elementos de protección personal apropiados, mediante declaración juramentada por parte de la proponente adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Anexa una única declaración juramentada para todos los criterios requeridos. **(Nombre del archivo: Compromiso técnico 5"literal h, j").**
1.4.8	El proponente debe allegar junto con la oferta la certificación expedida por la ARL en donde conste el cumplimiento de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos y diligenciar el Formato No. 7 Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE	Dentro de los documentos recibidos se verifica que el proponente presentó: Certificación de ARL POSITIVA con calificación de cumplimiento del 88% y certificado firmada por el Representante Legal del resultado y nivel de implementación del SG-SST. **(Nombre del archivo: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS).**

			Certificación firmada por el Representante Legal de afiliación al Sistema de Seguridad Social integral. Certificación de afiliación por ARL POSITIVA con clase de riesgo 5. **(Nombre del archivo: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS)**
1.4.9	Presentar junto con la oferta el Protocolo de bioseguridad, por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 y demás normas complementarias. (Si durante la prestación de servicio y en el evento que existan modificaciones normativas al respecto el contratista deberá entregar los protocolos ajustados y actualizados).	CUMPLE	Dentro de los documentos recibidos se verifica que el proponente presentó: Protocolos de bioseguridad de acción contra el COVID-19. **(Nombre del archivo: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS)**

CONCLUSION: La oferta presentada por AMBICOL SERVICES SAS, identificada con NIT No. 900.241.832-1 CUMPLE con los aspectos del componente de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.

EVALUACIÓN COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROCESO MC-DC-CFAFC-001-2021 SIIEM SAS NIT 900.495.724-2			
Ítem	**Requisito**	**Evaluación**	**Observaciones**
1.4.1	El proponente deberá anexar copia de la licencia sanitaria de funcionamiento expedido por el Servicio Seccional respectivo, con el cual se comprobará que sea de concepto favorable, según lo exigido en el Artículo 124 del Decreto 1843 de 1991.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa: Acta de inspección, vigilancia y control higiénico sanitaria con concepto sanitario favorable expedida el 20/04/2020). Anexa como evidencia manifiesto en el que solicitan a la Secretaría de Salud Distrital la visita para la renovación del concepto sanitario para el año 2021. La empresa se debe comprometer a hacer llegar al contratante, el concepto sanitario favorable, en el momento en que sea realizada la visita de la Secretaría de Salud. **(Nombre del archivo:**

			CONCEPTO FAVORABLE FUMG TANQUES Y DESINFECCION ABR 2020-comprimido; Evidencia soporte solicitud visita secretaría de salud 2021 SIIEM SAS).
1.4.2	El proponente debe especificar qué productos químicos utilizará para la ejecución del contrato, desde la oferta; incluidos los plaguicidas, rodenticidas y demás productos para el servicio de fumigación y desinfección, se debe comprometer a contar con las hojas de datos de seguridad durante la prestación del servicio, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa como soporte: Declaración juramentada en la que asegura que contará con las Fichas técnicas y fichas de datos de seguridad de los productos durante el servicio y el listado de sustancias y productos químicos a utilizar. **(Nombre del archivo: Declaración juramentada de productos SENA AC FIS siiem).**
1.4.3	El proponente debe asegurar que los envases de los productos estén identificados con el nombre del producto y un símbolo o pictograma que indique las características de peligrosidad de dicho producto, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa como soporte: Declaración juramentada en la que asegura que los envases de los productos químicos estarán identificados con el Sistema Globalmente Armonizado durante el servicio. **(Nombre del archivo: Declaración juramentada rotulado envases SENA AC FIS siiem).**
1.4.4	El proponente debe plantear la posibilidad de utilizar productos químicos convencionales por otros más amigables con el ambiente (biodegradables), mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa como soporte: Declaración juramentada en la que se compromete a hacer uso de productos químicos más amigables con el ambiente. **(Nombre del archivo: Declaracion juramentada productos bidegradables SENA AC FIS siiem)**
1.4.5	El proponente debe entregar los soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Todos los productos empleados para la fumigación deben estar vinculados a programas posconsumo, para lo cual debe anexar junto con la oferta los certificados de convenio con gestores autorizados.	NO CUMPLE	No se evidencia el certificado de convenio para plan de devolución de productos posconsumo de plaguicidas o contrato de prestación de servicio con la empresa gestora de residuos peligrosos. Anexa como soporte: Certificados de disposición con vigencia del año 2020. **(Nombre del archivo:**

			CERTIFICADO DISPOSICION FINAL oct 2020 CERCOL-4677-2020-10-02 SIIEM SAS; Certificado de Disposición Final No.36194 - 1675 kg).
1.4.6	El proponente debe incluir el manejo final que le dará a los residuos peligrosos (en caso de que se generen) durante el servicio, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental, mediante declaración juramentada por parte del proponente, adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa como soporte: Declaración juramentada con compromiso de disposición final de los residuos peligrosos generados durante el servicio. Protocolo para el manejo adecuado envases posconsumo de plaguicidas SIIEM S.A.S. **(Nombre del archivo: Declaracion juramentada RESPEL SENA AC FIS siiem; Protocolo para el manejo adecuado envases posconsumo de plaguicidas SIIEM S.A.S).**
1.4.7	El personal que la empresa prestadora del servicio asigne, debe haber recibido formación en manejo de sustancias químicas y de gestión de residuos. Así mismo, la empresa debe asegurar que el personal utilizará los elementos de protección personal apropiados, mediante declaración juramentada por parte de la proponente adjunta a la oferta presentada.	CUMPLE	Documentación conforme con lo requerido. Anexa como soporte: Declaración donde asegura que el personal cuenta con formación en el manejo de sustancias químicas. Diploma manejo de plaguicidas de sus técnicos. **(Nombre del archivo:** Declaracion juramentada formacion quimicos SENA AC FIS siiem; Diploma Manejo Plaguicidas**).**
1.4.8	El proponente debe allegar junto con la oferta la certificación expedida por la ARL en donde conste el cumplimiento de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos y diligenciar el Formato No. 7 Certificado de implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	CUMPLE	Dentro de los documentos recibidos se verifica que el proponente presentó: Certificación de ARL POSITIVA con calificación de cumplimiento del 93.25%. **(Nombre del archivo: CERTIFICACION SGSST ARL AGOSTO 2020).** Certificación firmada por el Representante Legal de afiliación al Sistema de Seguridad Social integral. **(Nombre del archivo: FORMATO 02(CERTIFICACION APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURIDICA) SENA AC FIS siiem)**

1.4.9	Presentar junto con la oferta el Protocolo de bioseguridad, por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 y demás normas complementarias. (Si durante la prestación de servicio y en el evento que existan modificaciones normativas al respecto el contratista deberá entregar los protocolos ajustados y actualizados).	CUMPLE	Dentro de los documentos recibidos se verifica que el proponente presentó: Protocolos de bioseguridad de acción contra el COVID-19. **(Nombre del archivo: SIIEM I Protocolo Bioseguridad y Plan Movilidad Segura Mayo 2020).**

CONCLUSION: La oferta presentada por SIIEM SAS identificada con NIT 900.495.724-2, NO CUMPLE con el siguiente aspecto de Gestión Ambiental, en cuanto a: “El proponente debe entregar los soportes que acrediten que está vinculado con los planes posconsumo para entrega de envases de plaguicidas, establecidos por el fabricante. Todos los productos empleados para la fumigación deben estar vinculados a programas posconsumo, para lo cual debe anexar junto con la oferta los certificados de convenio con gestores autorizados.”

Para lo cual debe allegar los certificados de convenio con gestores autorizados o documento en donde se evidencie que tiene el convenio con gestores autorizados, dentro del termino establecido para subsanar de acuerdo con el cronograma que rige el proceso.

Evaluador componente de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo,

MARYI ALEXANDRA BALLÉN
C.C 1.032.487. 054
Responsable Ambiental CFAFC

LUZ DARY HUERTAS PRADA
C.C 20.866.015
Apoyo Higiene y Seguridad Industrial